



*Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

Juliaca, 28 ABR 2026

**OFICIO MÚLTIPLE N° 103 -2026-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/JAGP-EEIE1.**

**Señoras** : Directoras de las II.EE. Cuna Jardín N° 1344, 357, 371 y 349

**Presente -**

**Asunto** : Convocatoria a taller formativo sobre competencias parentales y competencias socioemocionales.

**Referencia** : Plan de trabajo de Cuna Jardín 2026

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlas cordialmente y, a la vez, convocar a directoras, docentes y auxiliares de las instituciones educativas a su digno cargo, a participar en el taller formativo orientado al fortalecimiento de las competencias parentales y socioemocionales, a través del desarrollo del módulo denominado: "**CRIANZA AFECTIVA**", con el objetivo de promover y desarrollar recursos de crianza positiva, afectiva y respetuosa en responsables del cuidado para la gestión de situaciones con niñas, niños. El taller iniciará el día 29 de abril del presente año, a horas 5:00 p.m., en las instalaciones de la UGEL San Román Centro de Recursos del Área de Gestión Pedagógica.

Asimismo, durante el desarrollo del taller se abordarán los siguientes aspectos:

N°	Sesión / Aspecto a tratar	Objetivo
1	<b>¿Por qué aplicar la crianza afectiva y respetuosa en la familia?</b>	Promover la comprensión sobre los principios de la crianza afectiva y respetuosa y sus beneficios a largo plazo para niñas, niños y adolescentes.
2	<b>¿Por qué se comporta así?</b>	Promover la comprensión sobre los propósitos que motivan las conductas de niñas, niños y adolescentes.
3	<b>Estilos y recursos para la crianza afectiva y respetuosa</b>	Promover un estilo de crianza enfocado en la solución y el uso de habilidades para la vida.
4	<b>Sentando las bases de la construcción de la crianza</b>	Brindar herramientas para la comprensión de situaciones cotidianas y el desarrollo de habilidades para la vida.

En tal sentido, se solicita garantizar la participación activa y puntual del personal convocado, considerando la importancia de fortalecer las competencias socioemocionales y las prácticas de crianza respetuosa en beneficio de la comunidad educativa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
SAN ROMÁN - JULIACA

Abg. L. JARID MAMANI LLANO  
DIRECTOR

LJML/DUGEL SR  
LSSCH/JAGP  
KMC/EEIE1  
Arch/2026